

EL POBLAMIENTO DE LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO EN LA DEPRESION DE TORTUERA-LA YUNTA (GUADALAJARA)

Jesús Alberto Arenas Esteban*

RESUMEN.—Se estudia un conjunto de 29 yacimientos protohistóricos del reborde oriental de la Meseta Sur, para determinar las relaciones de los asentamientos de la II Edad del Hierro entre sí y con el medio ambiente circundante, mediante el análisis de los rasgos físicos y el potencial económico de su entorno. Los resultados provisionales muestran un patrón de asentamientos de gran cohesión interna e integración en el medio físico, mediante la explotación preferente de los recursos minerales y forestales.

ABSTRACT.—Analysis of 29 proto-historic sites in the eastern edge of the Southern Meseta, in order to determine the relations between the Late Iron Age settlements and its environment, by studying the physical features and the economic potential in its immediate site territory. The provisional results show a coherent settlement pattern, strongly integrated in the physical environment, preferably through the exploitation of mineral and forest resources.

PALABRAS CLAVE: Modelos de asentamiento. Territorio. Celtibérico. Edad del Hierro. Guadalajara. Meseta Sur.

KEY WORDS: Settlement patterns. Site territory. Celtiberian. Iron Age. Guadalajara. Southern Meseta.

1. INTRODUCCION

Estas líneas pretenden ser un primer acercamiento al sistema de implantación territorial que hace más de dos mil años caracterizó la cultura celtibérica en el sector septentrional de lo que hoy constituye el Señorío de Molina de Aragón, al NE de la provincia de Guadalajara¹.

La reciente excavación sistemática de castros como La Coronilla de Chera (Cerdeño Serrano y García Huerta 1982), Los Castellares de Herrera de los Navarros (Burillo 1983) o El Ceremeño de Herrería (Cerdeño Serrano 1989) han puesto de manifiesto una realidad mucho más compleja que la que parecía desprenderse del examen de los vastos conjuntos de material arqueológico procedentes de antiguas excavaciones, realizadas con criterios ya superados. Evidencian un mundo heterogéneo tanto en su dimensión espacial como temporal, que requiere una metodología de estudio capaz, en cada caso específico, de aproximarnos a su estructura interna.

¹ El presente trabajo es una síntesis de mi memoria de licenciatura, inédita, que bajo la dirección del Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero, y con el título de *Análisis del Poblamiento de la Segunda Edad del Hierro en la Depresión de Tortuera-La Yunta* fue leída en el Departamento de Prehistoria y Etnología de la Universidad Complutense de Madrid en Junio de 1990.

Tras una serie de consideraciones generales se analizan de forma más exhaustiva los yacimientos pertenecientes a la fase de la Segunda Edad del Hierro a fin de definir sus mecanismos de interrelación. Para ello se examinarán algunas de sus características particulares para, más tarde, ver como se insertan en el paisaje formando un sistema coherente a nivel local.

2. EL MARCO GEOGRAFICO

Con una extensión de 533 km.², la zona en la que se centra el trabajo constituye el sector septentrional de la comarca de Molina de Aragón, territorio enclavado al NE de la provincia de Guadalajara.

Siguiendo criterios geográficos puede ser denominada depresión de Tortuera-La Yunta en virtud del conjunto de rasgos fisiográficos que la caracterizan.

Desde un punto de vista administrativo, y en relación con la tradicional compartimentación del Señorío de Molina, representa la mayor parte de la denominada Sexma del Campo. Se encuentra limitada al Norte por la provincia de Zaragoza; al Este por la de Teruel, y tanto al Sur como al Oeste por terrenos pertenecientes a la provincia de Guadalajara.

La depresión de Tortuera-La Yunta se inserta dentro de la denominada «Rama Castellana o Interna del

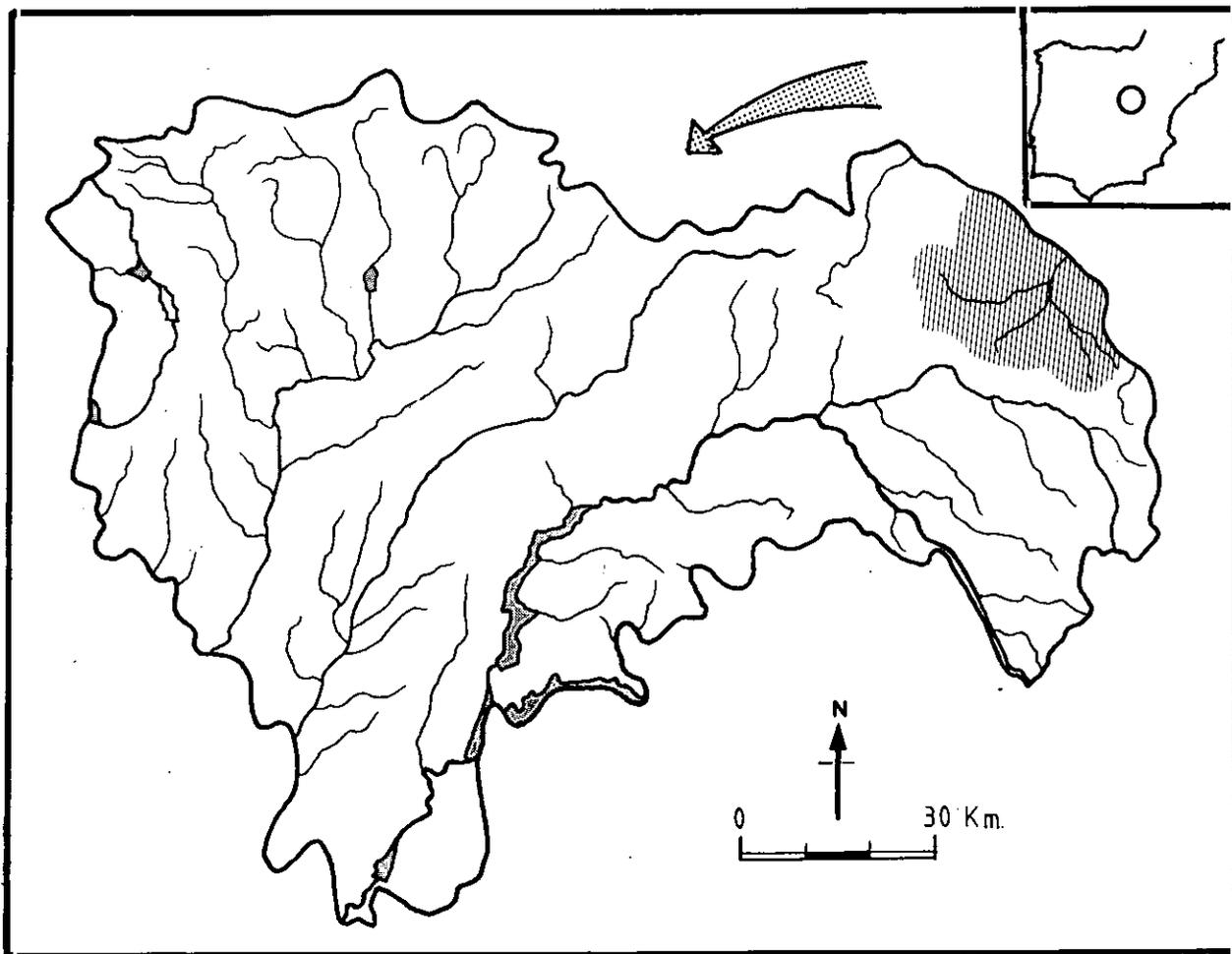


Fig. 1.—Localización de la zona de estudio en la provincia de Guadalajara.

Sistema Ibérico» (Alonso Fernández 1976; 45). Geológicamente, está constituida por mantos mesozoicos plegados, posteriormente arrasados y más tarde revestidos por materiales detríticos de época reciente (Fig. 2), lo que determina su aspecto de llanura suavemente ondulada cuya altura media podría fijarse en torno a los 1.150 metros s.n.m.

En función de su litología y la erosión diferencial a la que han sido sometidos, se podrían distinguir varios ámbitos geomorfológicos: las cumbres y laderas de la serranía, el pie de monte y la llanura central:

El área de estudio, perteneciente a la cuenca hidrográfica del Ebro, se encuentra surcada por una serie de ramblas y arroyos de aguas discontinuas que constituyen la cabecera del río Piedra. La reunión de todos estos barrancos en las inmediaciones de la localidad de Embid da lugar a un único cauce colector de caudal escaso y bastante inestable, que aguas abajo de este pueblo se va regularizando progresivamente a la vez que se encaja en una angosta garganta excavada en los terrenos calizos.

Aparte de estos arroyos podemos encontrar algunas pequeñas lagunas o navajos de tipo areico originadas por dos factores: un relieve básicamente llano incapaz

de permitir un desagüe normal (Navarro Madrid 1980; 98), y la presencia de surgencias de agua derivadas de un nivel freático poco profundo creado por el contacto de estratos paleozoicos y su cobertera de materiales detríticos recientes.

J. Alonso desarrolló un estudio de la aridez en la provincia de Guadalajara, determinando para el conjunto de la comarca de Molina un clima «subhúmedo cercano al semiárido» (Alonso Fernández 1976; 73-74), caracterizado por la escasez de precipitaciones —en torno o por debajo de los 500 mm.— y un régimen térmico muy extremado, con una amplitud anual entre los 17° y los 18°, con una media en los meses más fríos por debajo de los 3° y de 20 en los más cálidos (Navarro Madrid 1980; 40-57).

En la actualidad, todas las zonas de relieve accidentado están ocupadas por la práctica totalidad de la masa arbórea existente, que no supera el 25% de la superficie total. La especie más abundante es la de las *Quercineas*, cuya presencia queda restringida a manchas muy dispersas; restos de una extensión mucho mayor mermada por el avance del pinar de repoblación y las roturaciones (Navarro Madrid 1980; 130).

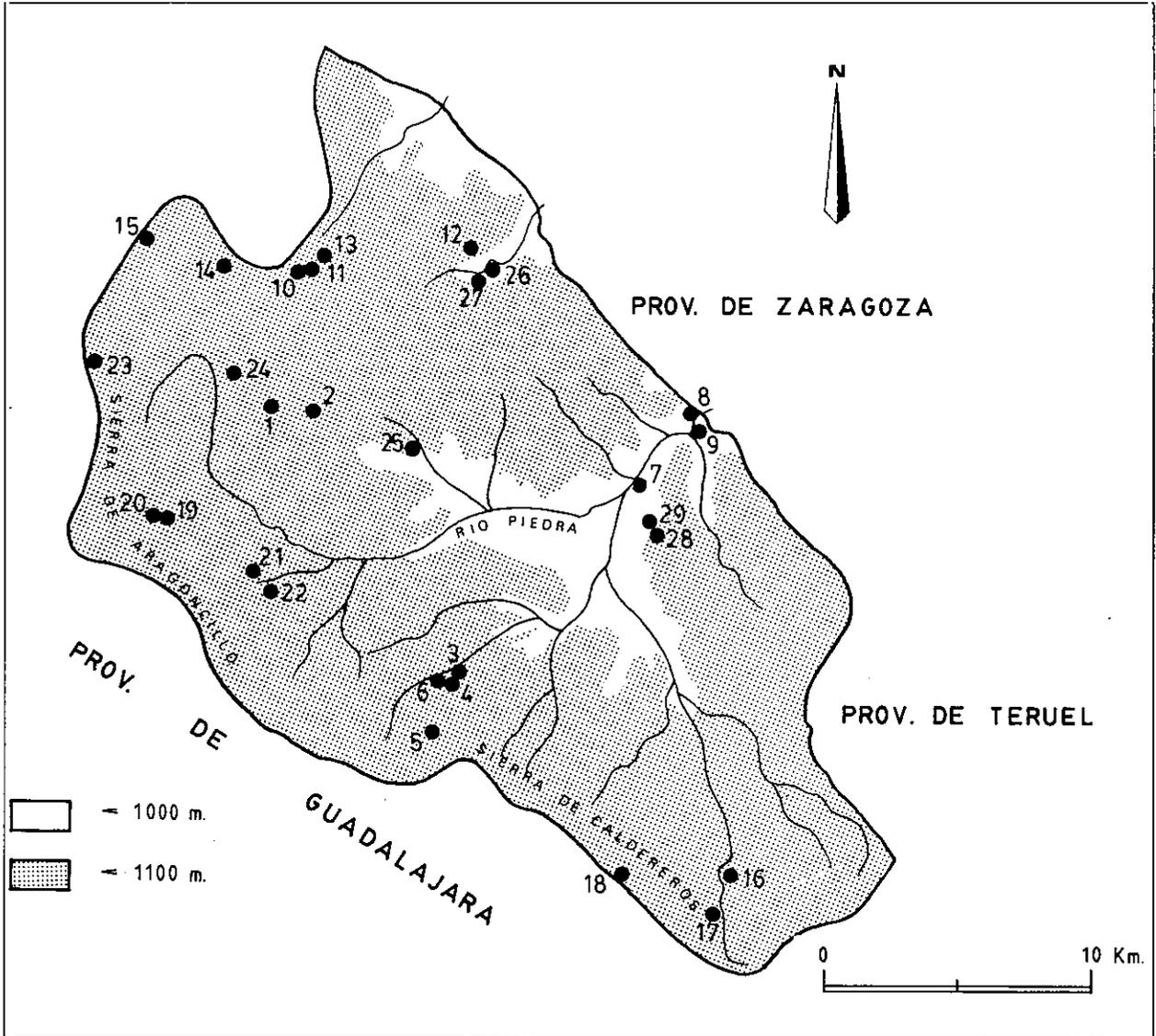


Fig. 2.—Aspectos físicos y administrativos de la subcomarca de Tortuera-La Yunta. Los puntos corresponden a yacimientos analizados en este trabajo.

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Los Casares (Cillas). | 10. La Cava (Fuentelsaz). | 20. Las Coronillas II (Pardos). |
| 2. La Fuente Vieja (Cillas). | 11. Necrópolis de la Cava (Fuentelsaz). | 21. Caya (Rueda de la Sierra). |
| 3. Los Rodiles (Cubillejo de la Sierra). | 12. La Rodriga (Fuentelsaz). | 22. El Castillo (Rueda de la Sierra). |
| 4. Ermita de la Vega (Cubillejo de la Sierra). | 13. Villa de la Cava (Fuentelsaz). | 23. Los Villares (Tartanedo). |
| 5. Trascastillo (Cubillejo de la Sierra). | 14. La Cantera (Hinojosa). | 24. Matadicia (Torrubia). |
| 6. Villa de la Vega (Cubillejo de la Sierra). | 15. Cabeza del Cid (Hinojosa). | 25. La Cañada (Tortuera). |
| 7. Fuente Estaca (Embid de Molina). | 16. Monte Santo (Hombrados). | 26. Guisema (Tortuera). |
| 8. Charco Verde (Embid de Molina). | 17. Las Tiesas (Hombrados). | 27. El Mosaico (Tortuera). |
| 9. El Rosel (Embid de Molina). | 18. San Segundo (Hombrados). | 28. San Roque (La Yunta). |
| | 19. Las Coronillas (Pardos). | 29. Necrópolis de la Yunta (La Yunta). |

3. PLANTEAMIENTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS

Analizar el sistema de implantación territorial de los celtíberos instalados en una zona concreta supone, en este caso, un intento de aproximación a la verdadera naturaleza de su cultura, entendiendo esta última como un conjunto de elementos estructuralmente diferentes, pero articulados dentro de un sistema total

(Struever 1971; 10) cuya interacción determina las leyes de equilibrio reguladoras del desarrollo positivo de una sociedad.

Esta postura desvía la atención del investigador desde el exclusivo interés por los restos de cultura material hacia el análisis de su articulación dentro de un sistema determinado y hacia la forma en que éste se adecúa al entorno natural al que pertenece (Watson et alii 1981; 86).

Efectivamente, los grupos humanos no viven *in va-*

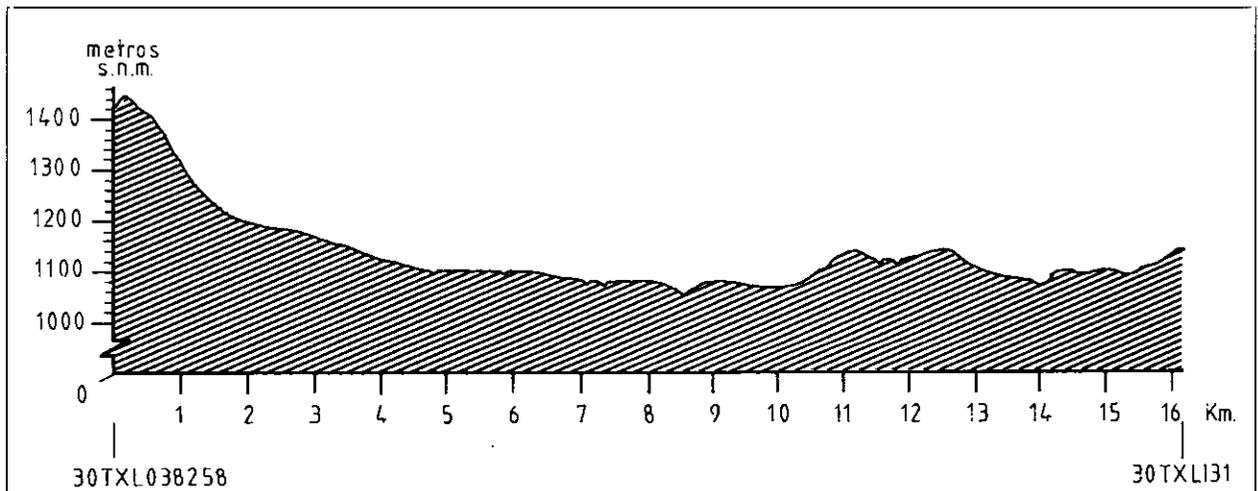


Fig. 3.—Corte topográfico de la zona de estudio.

cuo; están coordinados con el mundo que les rodea de varios modos diferentes formando parte de un ecosistema (Brothwell y Higgs 1980; 15). Todo este proceso de interacción se lleva a cabo en *el espacio*, término que en este caso tiene un carácter bivalente: por un lado ha de contemplarse como un *entorno o medio ambiente* en virtud de la indudable influencia ejercida por el ecosistema sobre las formas de vida humanas. En segundo lugar habríamos de considerarlo como *un marco de relaciones* en el que los grupos humanos, gracias a una serie de reacciones adaptativas, construyen su cultura (Rodríguez Díaz 1984; 28).

Al afrontar esta situación desde una perspectiva arqueológica nos encontramos con un problema fundamental: *el asentamiento* —unidad básica de todo territorio humanizado— no llega hasta nosotros en su forma original, sino transformado por una serie de procesos destructivos que han ocasionado cambios sustanciales tanto en su morfología primitiva como en la distribución espacial de su contenido, convirtiéndolo en lo que conocemos por yacimiento arqueológico o lugar de concentración de material arqueológico y restos de actividad humana del pasado (Sarg 1974; 110/ Keller y Rupp 1983; 27-28) que frente a la presencia de lugares aislados o non-sites (Ruiz Zapatero y Burillo 1988; 47) podría quedar redefinido como el lugar con restos de actividad humana del pasado, delimitado, al menos, por cambios relativos en la densidad de materiales y potencialmente interpretable (Plogg et alii 1978; 389).

El proceso de obtención de datos se basa en *la prospección de campo*. En nuestro país, una serie de trabajos pioneros (Burillo 1979 / Ruiz Zapatero 1983) han propiciado la aparición de nuevas técnicas de prospección basadas en el muestreo del territorio conforme a varias orientaciones metodológicas posibles (Fernández Martínez y Ruiz Zapatero 1984 / Ruiz Zapatero y Burillo 1988 / Fernández Posse y Sánchez Palencia 1988), mediante las cuales la detección de yacimientos se canaliza por medio de procedimientos sistemáticos que permiten la cuantificación —y por tanto la contrastación— de los resultados.

La planificación prospectiva implica la previa resolución de una serie de cuestiones básicas (Redman 1987; 257-260). En esta ocasión podrían sintetizarse en cuatro puntos:

1. La definición de los objetivos de trabajo: en este caso un acercamiento a las formas de ocupación del territorio durante un segmento de la Protohistoria estudiando las relaciones potenciales entre el sistema de implantación territorial y el medio físico del que participaron.

2. La especificación de las necesidades mínimas de datos: en teoría habríamos de recurrir a una *prospección de cobertura total*, pero la gran extensión del área de estudio unida a la carencia de los medios económicos necesarios, han hecho adoptar otras técnicas alternativas a las de tipo intensivo.

3. Ha de haber una sintonía entre el trabajo de campo y el proceso interpretativo. En este caso concreto se carece de datos que permitan estudiar aspectos tan importantes como la organización interna de los poblados o su espectro económico concreto. Sí resultan accesibles otros como la localización exacta de los asentamientos, sus rasgos morfo-tipológicos generales o su ubicación en el entorno natural próximo, que aportarán una visión global que permita formular hipótesis de cara a la planificación de futuras iniciativas de investigación.

4. Es necesario encontrar los instrumentos de trabajo apropiados para cada proceso de investigación: el requisito básico es recopilar información sobre los yacimientos arqueológicos existentes en la zona, para lo que se ha recurrido a:

- a) *Análisis cartográfico*, realizando en primer lugar un estudio de la fisiografía de la zona, señalando aquellas áreas o lugares potencialmente habitables en función de cursos de agua, vegas cultivables, vías de comunicación natural, condiciones defensivas, etc. En segundo lugar, examinando la toponimia local a la búsqueda de nombres indicadores de la existencia de ruinas —Los Villares, El Castillo, La Torre, etc— o de algún tipo de tradición cultural —Cerro de los Moros, Las Arriacas, etc—.

b) *Entrevistas directas a los habitantes de las distintas localidades.* Las preguntas no sólo se han dirigido hacia aspectos relativos a «pueblos antiguos» o «ruinas de castillos», sino también a la presencia de tejares, escoriales o cualquier otro tipo de alteración superficial no relacionables con actividades contenidas en la memoria popular.

c) *Inspección directa del terreno.* Una vez se han reunido todos los datos anteriores, se procede a su verificación sobre el terreno, comprobando si todos los puntos seleccionados previamente son o no yacimientos arqueológicos, e inspeccionando al mismo tiempo el resto de los terrenos a la búsqueda de alteraciones indicadoras de la presencia de yacimientos.

d) *Revisión bibliográfica.* La Fig. 4 muestra el número de yacimientos detectados mediante las distintas técnicas aplicadas. Resulta significativo el alto número de yacimientos que han sido documentados mediante la inspección directa del terreno —44%—, hecho que se justifica gracias a las excelentes condiciones de visibilidad que poseen los castros. También ha sido relativamente fácil localizar poblados en llano, pues aunque no ofrezcan señales externas tan manifiestas como los asentamientos en alto, suelen estar relacionados con cambios bruscos en la textura y coloración de los suelos.

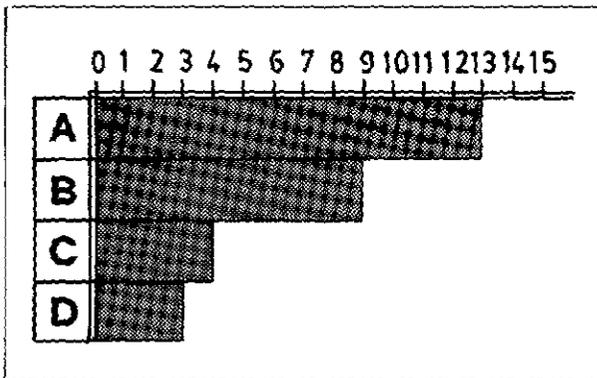


Fig. 4.—Yacimientos documentados según las distintas técnicas aplicadas: A) inspección directa del terreno; B) entrevistas orales; C) análisis cartográfico; D) bibliografía.

Comparados con la inspección directa del terreno, el análisis cartográfico y la revisión bibliográfica no han deparado un éxito considerable. En cambio, la información procedente de los habitantes de la subcomarca sí ha resultado interesante, ya que ha permitido localizar un 31% de los yacimientos. El perfecto conocimiento que los agricultores tienen de las tierras que tradicionalmente han venido trabajando, les permite reconocer no sólo la presencia de materiales extraños en la superficie de sus campos, sino también la presencia de muros u otro tipo de estructuras existentes en el subsuelo.

Cuando las circunstancias lo han permitido³ se ha

³ Los trabajos de prospección se han llevado a cabo bajo la supervisión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante la concesión de un permiso a tales efectos para el año 1990. Esta autorización no fue acompañada de subvención económica alguna, lo que ha limitado enormemente los medios con los que se ha desarrollado este trabajo.

delimitado el área ocupada por el yacimiento. En algunos yacimientos en llano se ha recurrido a la dispersión de material arqueológico en superficie como factor indicador de sus dimensiones, con unos resultados que necesariamente han de ser tomados como aproximados considerando la acción dispersora de los arados. En otros casos se ha utilizado la fotografía aérea; concretamente el vuelo del IRIDA E 1:2.000. Este procedimiento se ha empleado en asentamientos en alto y en ocasiones ha permitido reconocer la estructura general de recintos amurallados. Por último, y apoyándonos también en la dispersión superficial de materiales, hemos practicado en el yacimiento de La Rodriga (nº 12) una prospección de tipo intensivo encaminada a la reconstrucción de la estructura interna y funcionalidad del primitivo asentamiento.

4. ANALISIS DEL POBLAMIENTO DURANTE LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO

Las prospecciones realizadas en la depresión de Tortuera-La Yunta han aportado un conjunto de 26 yacimientos que, unidos a los 3 conocidos por la bibliografía especializada, suponen un total de 29 enclaves arqueológicos pertenecientes a distintos horizontes culturales y cronológicos dentro del I milenio a.C. (Fig. 5).

Tras el análisis de sus rasgos distintivos y los materiales que ofrecen en superficie, se han agrupado en cuatro bloques generales de carácter tanto cronológico como cultural: Bronce Final, Hierro I, Hierro II y Romanización:

En los mapas incluidos en la Fig. 6 se advierte la disparidad de modelos de ocupación del territorio según en qué etapa nos situemos. Durante el Bronce Final los poblados, de pequeñas dimensiones y aparentemente indefensos, se asientan en zonas llanas dotadas de suelos con buena capacidad agronómica. Una peculiaridad interesante es la proximidad que estos emplazamientos muestran respecto a los recursos de agua, bien por su cercanía a cursos fluviales, bien por ubicarse junto a pequeñas lagunas. Esto, unido a la presencia de molinos de tipo barquiforme y a la masiva aparición de fragmentos cerámicos pertenecientes a grandes orzas de almacenamiento, incita a pensar en el significado eminentemente agrícola de estos asentamientos.

Con la llegada de la Edad del Hierro, observamos cómo los antiguos enclaves de C.U. son totalmente abandonados al tiempo que se desalojan las zonas llanas para ocuparse los bordes montañosos de la depresión, donde la calidad de los suelos es sensiblemente inferior pero resultan mucho más accesibles los recursos de la sierra y su pie de monte. Ahora los poblados se instalarán, por lo general, en lugares altos con gran capacidad defensiva, aunque también se registran emplazamientos en llano con muy pocas posibilidades de defensa cuya presencia se intentará explicar más adelante.

La Fig. 7 muestra la acusada pervivencia de hábitats de la Primera Edad del Hierro durante la Segunda, lo

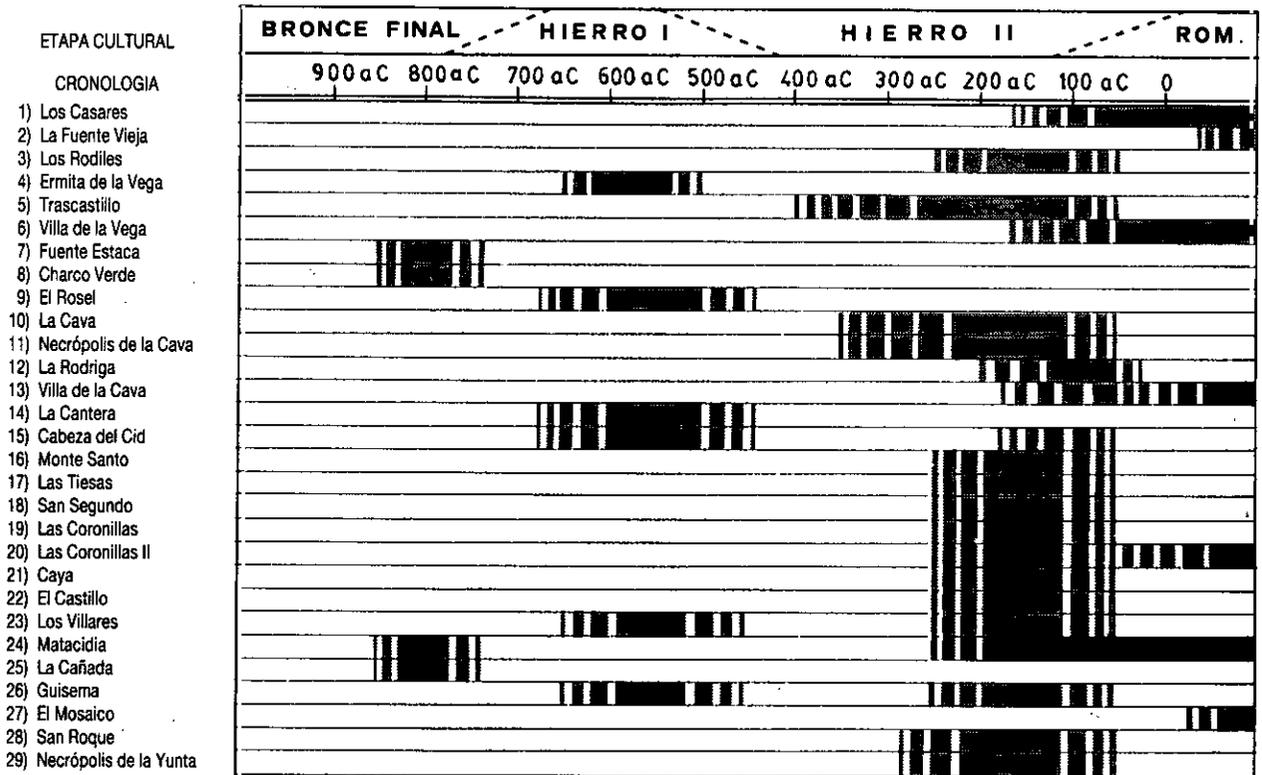


Fig. 5.—Secuencia cronológica de los yacimientos protohistóricos de la depresión de Tortuera-La Yunta. Los espacios rellenos de trama continua corresponden a periodos temporales atestiguados en el yacimiento; los espacios con trama discontinua corresponden a periodos de ocupación probable.

que puede estar hablando de unas similitudes más que externas entre estos dos horizontes culturales, en principio diferenciables en aspectos como son su ámbito cronológico y cultura material.

Con el afianzamiento del proceso de romanización, volvemos a detectar un cambio en el modelo de implantación territorial; se abandonan los antiguos asentamientos en alto y el poblamiento vuelve a desplazarse a un medio llano. Los nuevos enclaves se ubican en las cercanías de los poblados de la fase anterior, lo que sugiere el deseo de sus ocupantes por permanecer en puntos tradicionalmente habitados ya sea por intereses económicos, continuar explotando los recursos que la población indígena manejaba o estratégicos.

a) Aspectos particulares de los asentamientos de la Segunda Edad del Hierro

Se estudian en este epígrafe una serie de rasgos físicos de los asentamientos al objeto de perfilar sus características particulares. Pretendo evitar con ello el riesgo de categorizaciones artificiales que impidan detectar las posibles diferencias existentes entre unos y otros, y en consecuencia, ocultar una parte de los datos referentes a los mecanismos de relación entre ellos mismos y entre ellos y el medio natural que les rodeó.

Los yacimientos datados en la Segunda Edad del Hierro, y por lo tanto tratados en este análisis, son los número 3, 5, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28 y 29 (Fig. 2).

a.1. Superficie

La superficie media de los asentamientos queda estimada en 0'5 Has., si bien sólo tres de los yacimientos considerados exceden esta cifra: Los Rodiles de Cubillejo —1'9 Has.—, Los Villares de Tartanedo —1'5 Has.— y La Cava de Fuentelsaz —0'7 Has.—. El resto de los asentamientos muestran unas dimensiones mucho menores que oscilan en torno a las 0'2 Has., descendiendo hasta las 0'03 Has. en el caso de La Rodriga de Fuentelsaz.

En la comarca de Molina no son demasiados los estudios realizados que permitan hacer comparaciones al respecto. Sólo en una nota de reciente publicación se especifican las dimensiones de cinco asentamientos castreños cuya media resultante es de 0'2 Has. (García Huerta 1989).

Otra área especialmente interesante es la comarca de Daroca, donde los estudios realizados muestran una gradación en las dimensiones de los asentamientos desde más de 4 Has. —todos en el valle del Jiloca— hasta menos de 0'2 Has. —en zonas más excéntricas del valle, eminentemente montañosas— siendo estos últimos los más ampliamente representados ya que suponen un 44'4% de los casos (Burillo 1980; 297-300).

Las pequeñas dimensiones de estos asentamientos pueden quedar explicadas por las características particulares del medio geográfico en el que se encuentran, ya que los análisis realizados en otras zonas del interior peninsular muestran cómo las áreas montañosas

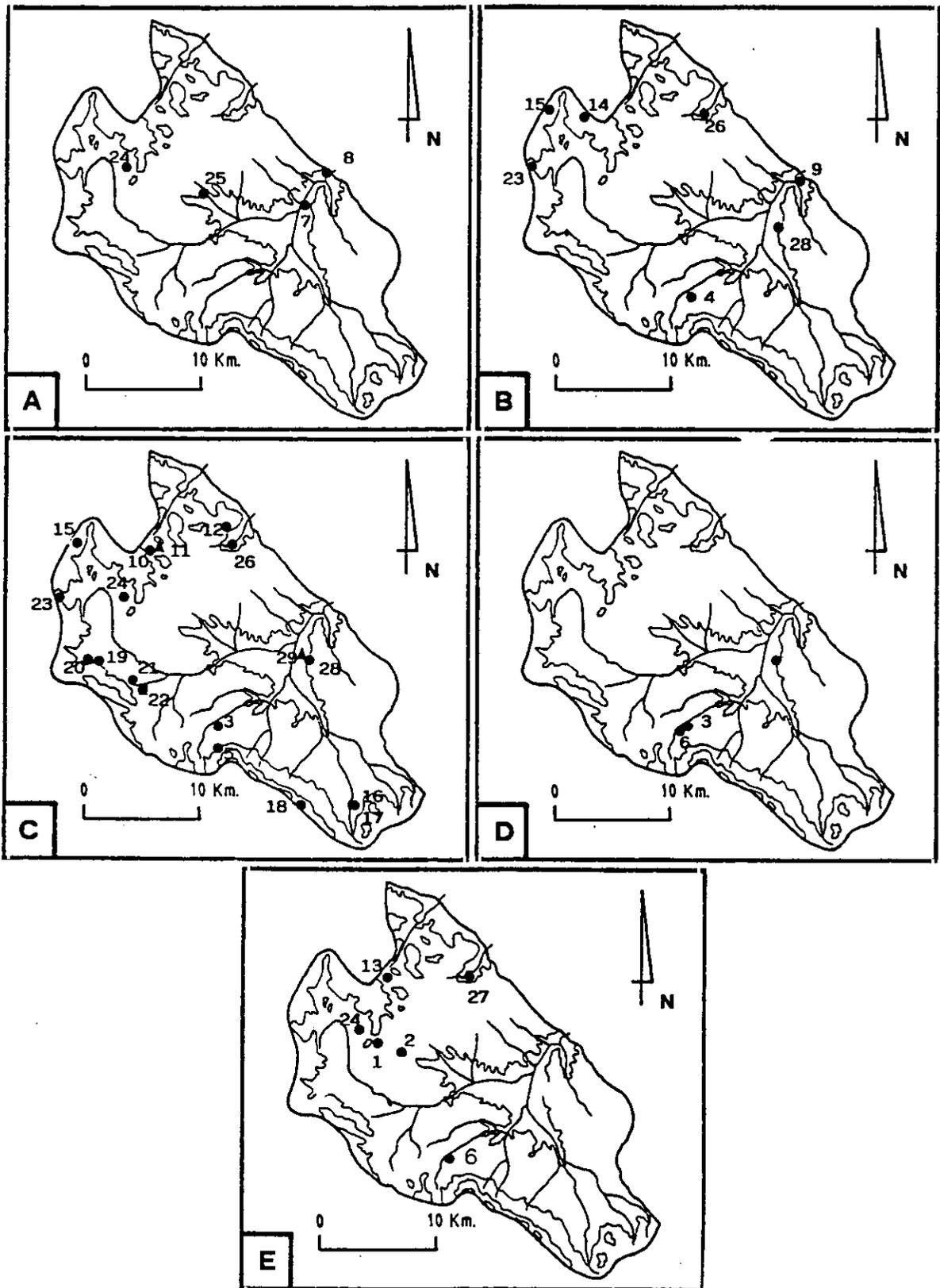


Fig. 6.—Evolución diacrónica de los patrones de asentamiento a lo largo del I milenio a. C.: A) Bronce final; B) Hierro I; C) Hierro II; D) Yacimientos con campaniense —época republicana—; E) Yacimientos de época altoimperial.

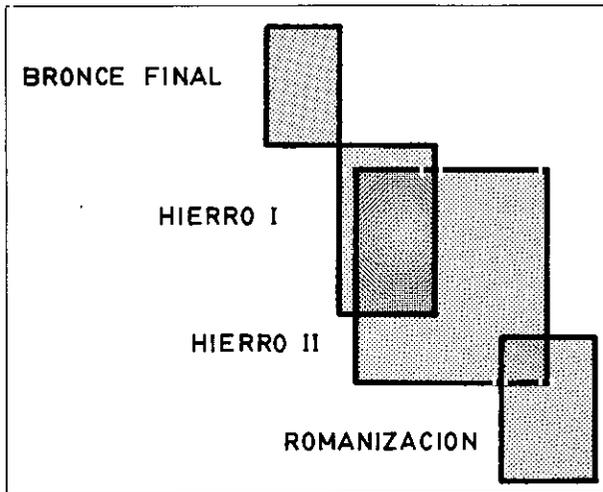


Fig. 7.—Pervivencia de los asentamientos en distintas etapas. Los rectángulos son proporcionales al número de yacimientos coetáneos y las áreas superpuestas indican el número de ellos en los que la ocupación se prolonga durante la etapa siguiente.

favorecen la dispersión del hábitat y la consiguiente proliferación de pequeños núcleos de población. Más de la mitad de los castros prerromanos de los ríos Eria y Cabrera, en la sierra leonesa, no superan las 0'2 Has. de extensión (Fernández Posse y Sánchez Palencia 1988; 135). Lo mismo ocurre con los castros de la serranía soriana, cuya extensión nunca supera la hectárea (Romero Carnicero 1984; 13).

El tamaño de los asentamientos es para Almagro reflejo del grado de urbanización de un determinado ámbito cultural así como de sus particularidades socio-políticas y económicas (Almagro Gorbea 1986; 29). Este principio podría ser aceptado en el caso molinés, sobre todo si tenemos en cuenta que mientras en esta y otras áreas montañosas se registran asentamientos de reducidas dimensiones, en zonas como son el valle del Jiloca o la Huerva, cuyo carácter de vía de comunicación de primer orden resulta indiscutible, asistimos a un aumento del tamaño de los poblados. Esto puede estar indicando importantes diferencias a nivel socio-económico entre grupos vinculados a estrategias económicas extensivas frente a otros que desarrollan economías de tipo intensivo.

a.2. Altitud

Se aborda la cuantificación de la altitud de cada yacimiento, considerándola primero en términos absolutos —como factor determinante de una buena parte de los condicionamientos climáticos— para después examinar sus alturas relativas a la búsqueda de diferencias en cuanto a su habitabilidad, condiciones estratégicas, etc.

Las alturas absolutas de nuestros yacimientos van a estar condicionadas por la situación que la depresión de Tortuera-La Yunta ocupa dentro del contexto peninsular —Meseta— y por la gran variedad de tipos de relieve que allí se registran. Los emplazamientos mues-

tran una cierta uniformidad en torno a los 1.200 metros s.n.m., aunque cuatro de ellos —Trascastillo de Cubillejo, La Cava de Fuentelsaz, Cabeza del Cid de Hinojosa y San Segundo de Hombrados— se ubican en cotas mucho más altas.

El análisis de las alturas relativas proporciona datos concernientes tanto a las condiciones de habitabilidad como a su valor estratégico. La altura media puede fijarse en torno a los 45 metros, aunque atendiendo a los valores representados en la Fig. 8 podrían establecerse cuatro grupos:

— *El Grupo A* estaría formado por yacimientos ubicados en medios llanos o en suaves cuestas, con lo que su altura desde el nivel de base puede considerarse nula. A este esquema responden los sitios de La Rodriga en Fuentelsaz, el poblado de Caya en Rueda de la Sierra, Los Villares de Tartanedo y Matacidia en Torrubia.

— *Al Grupo B* corresponden asentamientos de media altura —entre 30 y 50 metros—, ubicados tanto en espolones como en cerros aislados. En este grupo quedan incluidos la mayoría de los lugares de habitación protohistóricos de la submarca.

— *El Grupo C* queda constituido por asentamientos instalados a gran altura —por encima de 90 metros—; en cerros testigo como La Cabeza del Cid de Hinojosa y La Cava de Fuentelsaz, o en espigones individualizados de las laderas de la sierra como ocurre en San Segundo de Hombrados y Trascastillo de Cubillejo de la Sierra.

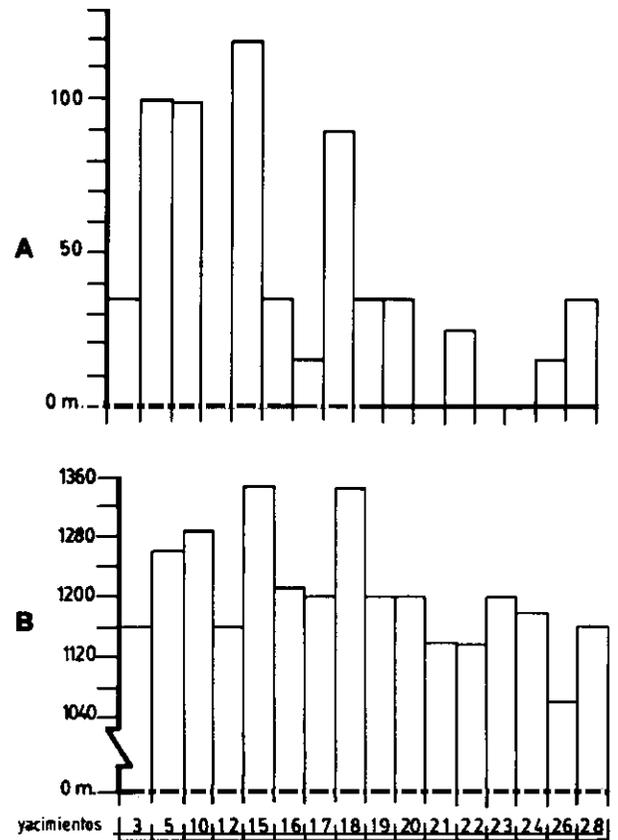


Fig. 8.—Alturas relativas (A) y absolutas (B) de los poblados de la Segunda Edad del Hierro.

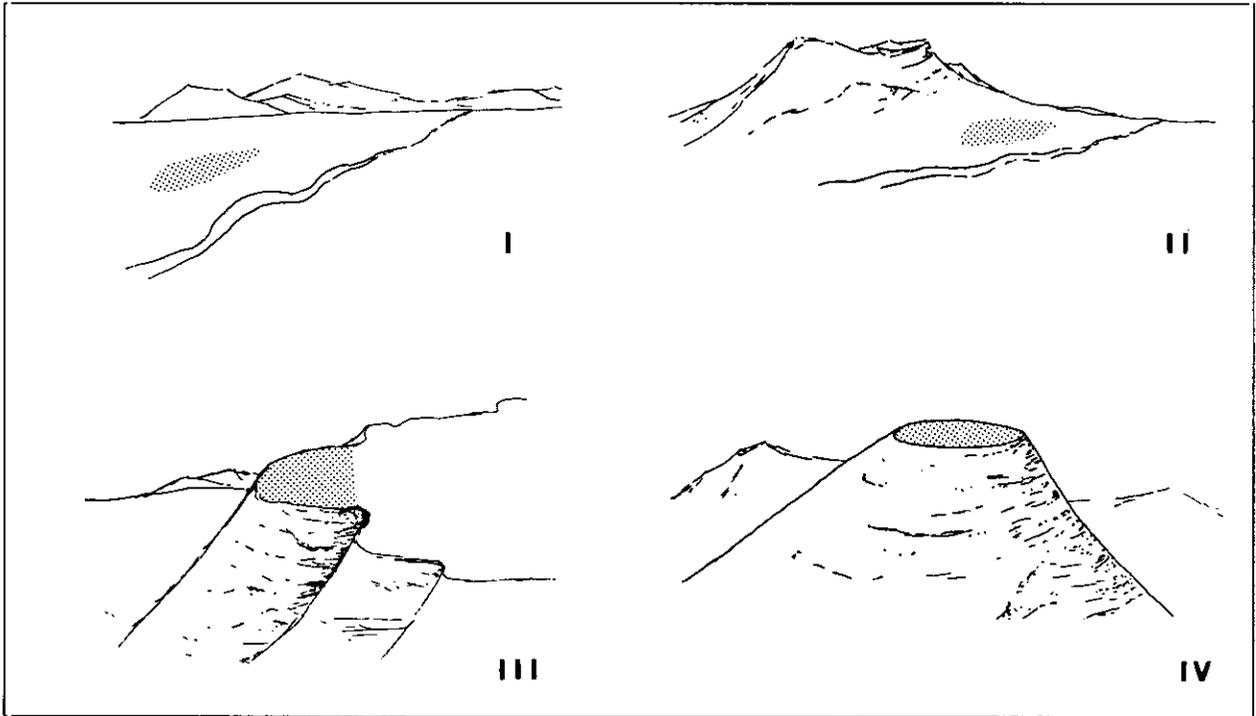


Fig. 9.—Emplazamiento general de los poblados de la Segunda Edad del Hierro.

Es interesante recalcar que los sitios incluidos en el Grupo C son los mismos que se destacan en el apartado de altitudes absolutas, lo que da pie a pensar que la elección de estos emplazamientos se debe a la búsqueda premeditada de puntos culminantes en base a unas necesidades estratégicas.

a.3. Situación topográfica

La situación topográfica de todos estos asentamientos responde a los esquemas que en general han sido descritos en el estudio del poblamiento prerromano en otras zonas peninsulares (Fig. 9):

I. *En llanura*: plenamente integrados en zonas llanas, generalmente de vega. Son enclaves totalmente indefensos y con gran facilidad de acceso.

II. *En cuesta*: instalados en terrazas fluviales o a media ladera. No están separados de la vega por desniveles importantes y, al igual que los primeros, muestran gran facilidad de acceso y muy escasa o nula capacidad defensiva.

III. *En espolón*: poblados asentados en relieves residuales por encima del nivel de vega. Están aislados por tres de sus lados, siendo habitual la construcción de líneas de muralla en su extremo anterior al objeto de completar las condiciones defensivas del lugar. Los accesos son difíciles a excepción de la zona llana donde se construyen estas murallas, que a veces van acompañadas de un foso.

IV. *En cerro aislado*: poblados instalados en la cima de los cerros testigo. Aislados por todos sus lados, a pesar de lo cual suelen estar dotados de uno o más anillos de muralla.

De acuerdo con esta clasificación se pueden agrupar los yacimientos de la siguiente manera:

<i>En llanura</i>	<i>En cuesta</i>	<i>En espolón</i>	<i>En cerro aislado</i>
12, 21, 23 y 24	17 y 20	3, 19, 5 y 18	10, 15, 16, 22, 26 y 28

Queda claro que los lugares mayoritariamente elegidos para la instalación de poblados son aquellos con buenas condiciones defensivas, representados por espolones y cerros testigo; la poca importancia que reciben zonas intermedias como cuevas y terrazas, así como el número relativamente alto de enclaves ubicados en llano. Esta variabilidad podría interpretarse como una selección intencionada de los lugares según la función específica de los asentamientos y las necesidades de defensa que ésta pudiese conllevar.

a.4. Condiciones estratégicas

Se tendrán en cuenta tres factores para determinar el alcance estratégico de cada yacimiento: la disponibilidad de recursos de agua, las condiciones de visibilidad y la pendiente que es necesario salvar hasta acceder al asentamiento.

La distancia a los puntos de abastecimiento de agua oscila entre los 0 metros en el caso de Los Villares de Tartanedo, que se articula en torno a una laguna de pequeñas dimensiones, hasta los 500 metros fijados para Trascastillo de Cubillejo. No parece detectarse ninguna relación entre los recursos de agua y otros rasgos físicos, aunque hay que tener en cuenta que estas estimaciones se han hecho de acuerdo con la situación

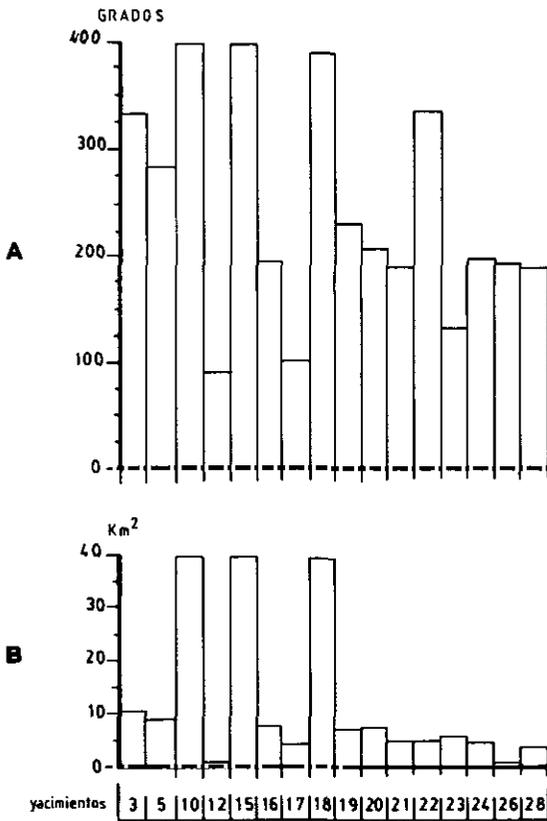


Fig. 10.—Condiciones de visibilidad de los yacimientos de la Segunda Edad del Hierro: A) Angulos visuales y B) Territorio controlado.

actual, que no tiene por qué corresponder con la existente hace dos milenios.

Las condiciones de visibilidad de cada uno de los enclaves han sido establecidas atendiendo a dos parámetros distintos: su ángulo visual, y la superficie real de territorio controlado (Fig. 10).

El ángulo visual de cada yacimiento ha sido estimado en un radio de dos kilómetros, y medido en grados centesimales. El coeficiente medio resultante es de 241°. A diferencia de otros factores comentados anteriormente, no es fácil ahora proponer agrupaciones significativas, pues los valores obtenidos varían mucho de unos sitios a otros. Tan sólo sería comentable el hecho de que los tres yacimientos con un ángulo superior a 380° son precisamente La Cava de Fuentelsaz, Cabeza del Cid de Hinojosa y San Segundo de Hombrados, lo que no hace sino reforzar la idea de su alto valor estratégico.

La visibilidad absoluta de cada enclave se ha establecido manteniendo el radio de dos kilómetros a fin de obtener valores más fácilmente contrastables, que van a ser expresados en km². La superficie controlable media es de 12 km², aunque se detecta con absoluta claridad la presencia de dos grupos diferentes. Por un lado encontramos un elevado número de asentamientos cuyo campo visual es inferior a la media; por otro, tres yacimientos—de nuevo La Cava, Cabeza del Cid y San Segundo— en los que se superan los 39 m². Si tenemos

en cuenta que el máximo terreno comprendido en un círculo de dos kilómetros de radio es de 39'47 km², es fácil darse cuenta de las inmejorables condiciones de control visual que estos sitios reúnen.

Para finalizar el tratamiento de las cualidades estratégicas de estos yacimientos, se determina la pendiente de acceso que ofrece cada uno de ellos (Fig. 11).

La pendiente media es del 27%, aunque en términos absolutos varía bastante, sin que se pueda establecer otra relación entre ésta y otros parámetros que no sea el de su posición topográfica. Algunos poblados instalados a gran altura como La Cava de Fuentelsaz ofrecen pendientes más suaves que otros del grupo intermedio como pueden ser Guisema, Los Rodiles de Cubillejo o El Monte Santo de Hombrados, lo que proporciona unas condiciones de accesibilidad similares en ambos casos.

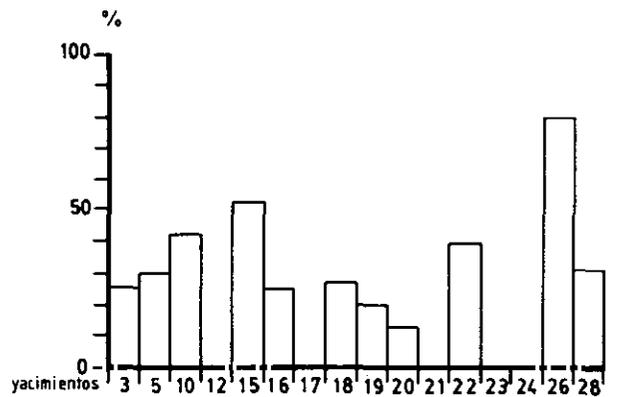


Fig. 11.—Pendiente de acceso a los poblados de la Segunda Edad del Hierro.

b) Los yacimientos en su territorio

A la hora de estudiar las posibles relaciones entre los asentamientos, y entre éstos y el medio físico que los rodea, se valoran tres factores esenciales: las distancias entre asentamientos, sus contactos intervisuales y la relación existente entre éstos y los distintos aprovechamientos que en materia económica brinda el entorno.

b.1. Las distancias entre asentamientos

La estimación de este parámetro (Fig. 12) es un recurso indispensable para poder determinar el grado de relación que hubo entre los distintos asentamientos de una región. De esta distancia dependerá el tiempo invertido en desplazarse de uno a otro y, en consecuencia, las posibilidades de intercomunicación directa de las distintas comunidades.

La distancia media entre asentamientos es de 3.930 metros, aunque como puede verse en la Fig. 12, la separación varía mucho de unas zonas a otras, por lo que se ha creído conveniente agruparlos en cuatro categorías. La Fig. 13 muestra los distintos grupos resultantes teniendo en cuenta cuatro segmentos espaciales y el tiempo aproximado que puede llevar recorrerlos,

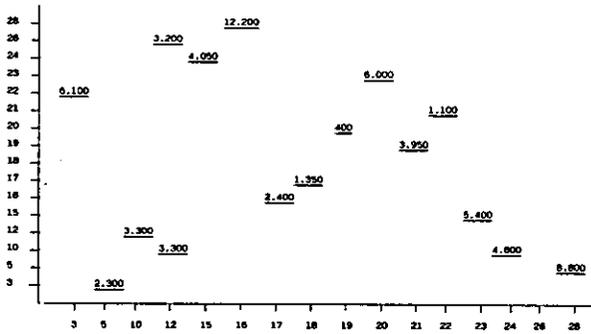


Fig. 12.—Distancias en metros entre los poblados y su vecino más próximo.

partiendo de la concepción de que en una hora se recorren unos 5 km.

Del gráfico se deduce el gran peso de los asentamientos con buenas condiciones de comunicación terrestre en los que el recorrido entre uno y otro es inferior a tres cuartos de hora. Las cortas distancias entre poblados son más frecuentes en el sector occidental, en el pie de monte de la Sierra de Aragoncillo, donde los sitios son, en general de dimensiones más reducidas. Estos datos reflejan un hábitat disperso comunicado, lo que repercute positivamente en factores como los estratégicos, sociales y económicos.

b.2. La visibilidad entre asentamientos (Fig. 14)

La visibilidad entre asentamientos no es ni mucho menos uniforme. La vecindad no parece ser un factor que determine la intercomunicación óptica. Al contrario, es evidente que este tipo de contactos se lleva a cabo a larga distancia, a través de unos puntos determinados —aquellos que mostraron mejores condiciones estratégicas— que parecen ejercer el papel de nudos de comunicación óptica, más que el control sobre, por ejemplo, recursos económicos concretos.

Paralelo a la función de intercomunicación, parece existir un control directo sobre las vías de comunicación natural: Cabeza del Cid se localiza en la cabecera del barranco de Concha, uno de los pocos accesos existentes desde el valle medio-alto del Mesa. La Cava controla la cabecera del barranco de Los Cañizares, que constituye una vía de tránsito entre el valle medio del Piedra y la depresión de Tortuera-La Yunta. Trascastillo se alza sobre una antigua vía de comunicación que, tras ser convertida en camino romano, ha pervivido hasta el siglo XVIII, —actualmente conserva el topónimo de Camino Real— comunicando el valle medio del Gallo con Aragón. Por último, San Segundo controla no sólo la extensa llanura que separa la comarca de Calamocha —ya en Aragón— de la depresión de Tortuera-La Yunta, sino también el único paso natural entre ésta última y Sierra Menera-curso alto del Gallo.

A partir de estos cuatro centros queda garantizada la comunicación entre la mayor parte de los poblados. Es sugestivo pensar que yacimientos importantes dentro del ámbito local como El Monte Santo o Los Rodiles —carentes de visibilidad con la mayor parte de

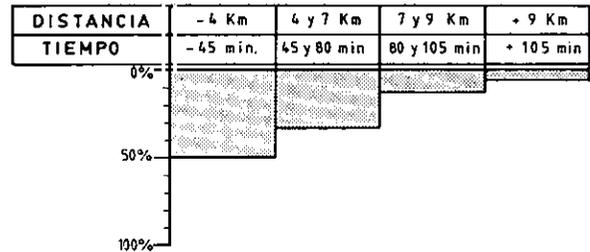


Fig. 13.—Relación espacio-temporal de los poblados y agrupaciones de la misma.

los poblados restantes— hayan instalado dentro de su campo visual puntos destacados en altura para restablecer su capacidad de intercomunicación y en consecuencia de control sobre buena parte del territorio.

b.3. Los yacimientos y los recursos económicos del entorno

La instalación de un poblado en un punto concreto es un acto voluntario que responde a varios factores, aunque se puede admitir que la ordenación espacial de los asentamientos es, en mayor o menor medida, reflejo de las necesidades económicas de los habitantes de un territorio (Hodder y Horton 1976; 241-243 / Binford 1983; 358-360). Por esta razón, valorar las posibles relaciones entre yacimientos arqueológicos y los recursos potencialmente explotables de su entorno es un procedimiento que puede resultar muy útil en la reconstrucción del cuadro económico de un grupo humano determinado.

A la vista de los datos disponibles, se pueden hacer ciertas apreciaciones de carácter general que, apoyadas en resultados obtenidos en excavaciones cercanas, han de aproximarnos al régimen económico que desarrollaron los habitantes de la zona durante la Segunda Edad del Hierro.

Cabe pensar que en la depresión de Tortuera-La Yunta no fue la agricultura la actividad económica más importante: las tierras con mejores condiciones agronómicas son precisamente las de la llanura central, constituidas por suelos de reciente creación, horizontales y relativamente profundos. Es precisamente ahí donde se instalaron los antiguos poblados de C.U. y donde se asientan los más importantes núcleos de población en la actualidad, indudablemente volcados a la producción cerealista. Observando la Fig. 6 se puede advertir cómo los asentamientos de la Edad del Hierro rehuyen estas zonas, lo que puede estar indicando que sus moradores no tuvieron un interés prioritario por su aprovechamiento económico.

No obstante, los cultivos cerealistas debieron gozar de cierto desarrollo, como parece desprenderse del hallazgo de cebada en La Coronilla de Chera (Cerdeño Serrano y García Huerta 1982; 290) o de trigo en algunos yacimientos protohistóricos del valle del Ebro (Pérez Casas 1988; 140). La horticultura debió tener un papel marginal, quedando restringida a zonas inmediatas a cauces fluviales (Jiménez Sanz 1988; 61), y presumiblemente supeditada a otro tipo de cultivos.

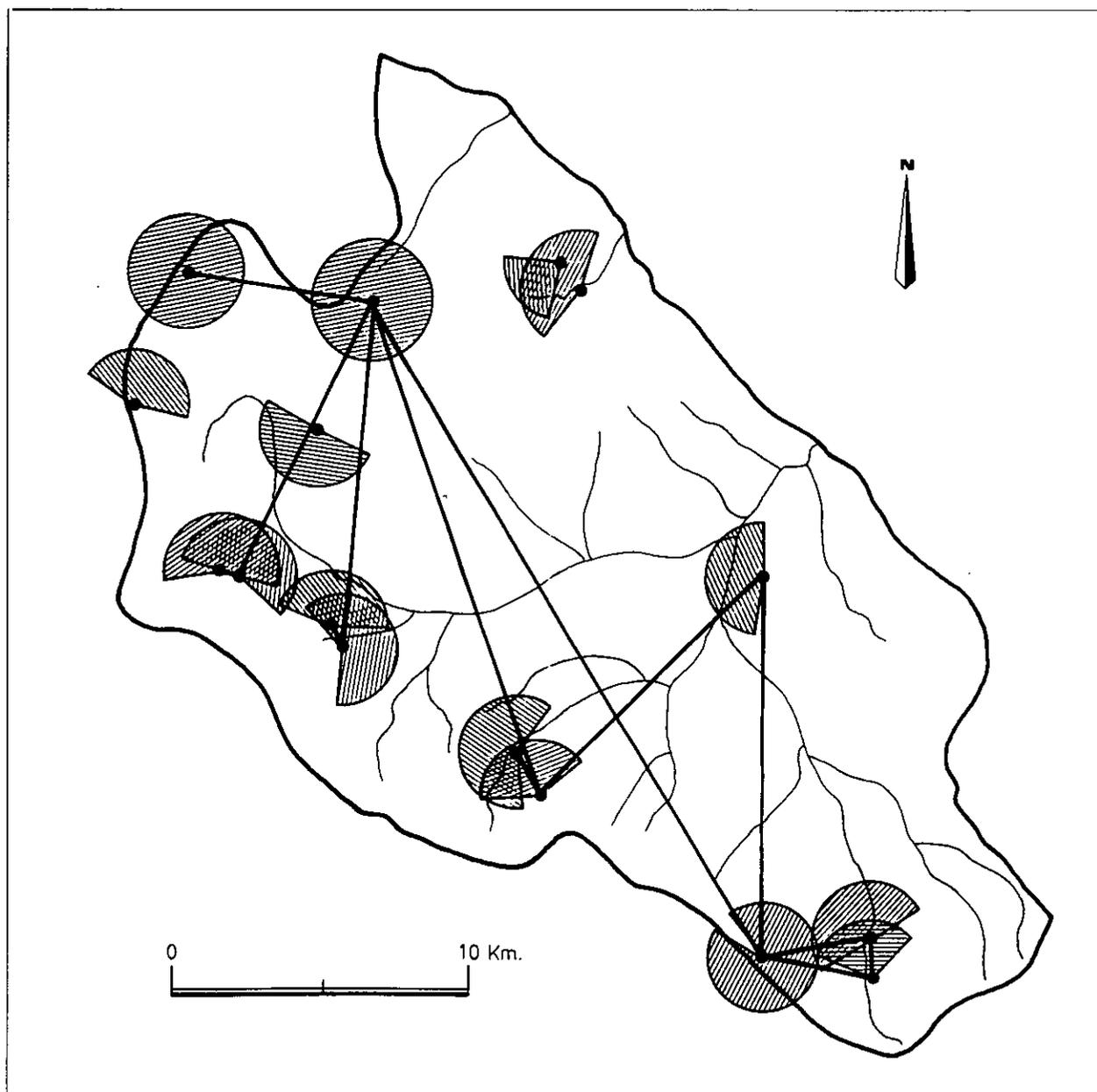


Fig. 14.—*Ángulos visuales y contactos intervisuales de los poblados de la Segunda Edad del Hierro.*

Por otro lado, la concentración del poblamiento en las áreas más accidentadas pone de relieve, bajo mi punto de vista, la preferencia por este medio y el interés por la explotación de sus recursos. El primero, de difícil cuantificación por el momento, es la explotación de ambientes forestales, bien de cara a la obtención de madera, bien al aprovechamiento de sus recursos alimenticios. Por otra parte, es precisamente en estas zonas donde se localizan los yacimientos de metal —fundamentalmente hierro y cobre— y donde aún hoy son patentes los restos de la intensa actividad minerometalúrgica que hasta hace pocas décadas se ha desarrollado en este área. En Los Villares de Tartanedo, muy cercano a las minas de hierro y cobre de Pardos, se han recogido además de un extenso conjunto cerámico, un

buen número de escorias y fragmentos de lo que podrían ser crisoles, lo que puede estar indicando la existencia de poblados dedicados a actividades relacionadas con la minería y los procesos de transformación del metal.

Aparte de la minería, la instalación de los poblados en zonas accidentadas puede ser reflejo del interés de estas comunidades por las zonas de pasto de cara a su aprovechamiento ganadero. Las excavaciones del castro de la Coronilla han revelado la presencia de varias especies domésticas entre las que destacan numéricamente ovicápridos y bóvidos (Cerdeño Serrano y García Huerta 1982; 290-292). Estas especies, de difícil estabulación prolongada, debieron necesitar extensos pastizales como los presentes en los rebordes de la de-

presión de Tortuera-La Yunta, o recurrir a la trashumancia como práctica habitual. A este respecto, Jiménez Sanz se muestra reticente —postura que comparto plenamente— a la hora de admitir la trashumancia como actividad común, aunque no descarta la posibilidad de desplazamientos a pequeña escala, como los existentes actualmente en la comarca de Molina, dirigidos hacia tierras cercanas y capitalizadas por personal especializado (Jiménez Sanz 1988; 62).

La posible supremacía de la ganadería sobre la agricultura puede quedar corroborada por el hecho de que, admitiendo la lógica existencia de un sistema económico de carácter mixto, agricultura y pastoreo no son actividades del todo compatibles ya que la primera supone un menoscabo de la superficie de pastos y viceversa (Ruiz-Gálvez 1985-86; 83). Si los grupos protohistóricos locales hubieran tenido una base económica eminentemente agrícola, sus poblados hubieran mantenido una relación mucho más estrecha con las zonas aptas para este tipo de actividad, y no con las de mayor rentabilidad de cara a explotaciones de tipo minero y ganadero.

5. CONCLUSIONES

Hasta aquí se han comentado las características generales de un conjunto de 29 yacimientos arqueológicos que surgieron, se desarrollaron y desaparecieron a lo largo de gran parte del I milenio a.C.

Los pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro han sido sometidos a un examen más profundo cuyos resultados se valoran conjuntamente al objeto de definir los rasgos generales de las comunidades que habitaron la depresión de Tortuera-La Yunta en la etapa inmediatamente anterior a la romanización de estas tierras.

Los precedentes del mundo celtibérico local

En este sector de la provincia de Guadalajara, el inicio del proceso cultural que con el tiempo dará lugar a la cultura celtibérica puede situarse hacia el siglo VIII a.C.. Encontramos un reducido grupo de poblados en llano atribuibles a los que debieron ser grupos agricultores de C.U. que, desplazándose desde el valle del Ebro, accedieron a estas tierras remontando uno de los afluentes del Jalón: el Piedra (Martínez Sastre y Arenas Esteban 1988).

Una posibilidad a tener en cuenta es que fueran precisamente estos grupos los que, junto con otros de similar raigambre cultural asentados en regiones vecinas, introdujeran, como podría estar indicando la necrópolis de Molina de Aragón (Cerdeño Serrano 1981), el rito funerario de la incineración en esta parte de la Meseta oriental.

Durante el mismo siglo VIII o quizá a principios del VII se abandonan los poblados de C.U. La llanura central se desaloja, y el poblamiento se desplaza a los bordes montañosos de ésta, al tiempo que se experimentan notables cambios en lo que a tipo de hábitat se refiere. A partir de entonces los poblados se ubicarán

preferentemente en lugares altos, con buena visibilidad y fácilmente defendibles.

Todo este proceso indica un importante cambio de esquemas respecto a la etapa anterior, que no sólo afecta a la cultura material o al tipo de hábitat, sino también a los ámbitos económico y social. En principio, cabe pensar en la pérdida del papel preponderante de la agricultura, ya que los nuevos emplazamientos no se encuentran en zonas apropiadas para el desarrollo de esta actividad; al contrario, se ubican en áreas montañosas donde el paisaje dominante eran el monte bajo y los pastizales, más apropiados para el ejercicio de actividades de tipo ganadero.

Es también a partir de estos momentos cuando se empiezan a percibir los primeros signos de urbanización, materializados en la aparición de poblados con urbanismo interno organizado. Algunos, como el que se asentó en Cabeza del Cid de Hinojosa, debieron ser de enormes proporciones, aunque en líneas generales su tamaño oscilaba en torno a las 0'5 Has. De avances urbanísticos también habla la aparición de murallas como la que se construyó en El Rosel de Embid.

El mundo celtibérico

A lo largo de este trabajo se habrán encontrado a faltar alusiones a un «horizonte celtibérico pleno» que tanto en el resto de la comarca de Molina³ como en otras zonas cercanas ha quedado documentado.

En la depresión de Tortuera-La Yunta, la escasa evolución formal de las cerámicas y la ausencia de otros fósiles guía ha impedido reconocerlo mediante el estudio de materiales de superficie, pero la marcada perdurabilidad de los lugares de habitación desde la Primera Edad del Hierro hasta la llegada de Roma —Figs. 6 y 7—, hacen suponer que existió y que arqueológicamente se encuentra representado en estratos por el momento ocultos de esos mismos yacimientos. Por esta razón, creo necesario advertir que este estudio se centra en el único horizonte cronológico detectado con claridad en los poblados protohistóricos de la zona, comprendido entre mediados del siglo II a.C. y las guerras sertorianas (76-73 a. C.)

Se propone en la Fig. 15 un modelo de ocupación del territorio que establece, atendiendo a su funcionalidad, tres tipos de asentamiento:

A. El primer tipo está constituido por lugares esencialmente utilizados como residencia del grueso de la población y seguramente, a mayor o menor escala, como «centros administrativos»; son los que he denominado *poblados*.

Alguno de estos enclaves podría estar representando un «ambiente urbano» en oposición al «ambiente rural» que parece caracterizar a la mayoría de éstos: Los Rodiles de Cubillejo, con su recinto amurallado y

³ A este respecto, hay que recordar las necrópolis excavadas antiguamente por Cerralbo en la comarca de Molina: Clares, Turmiel, Cielos y Luzón; todas ellas encuadradas entre los siglos IV-V y III a.C. (Aguilera y Gamboa 1916).

Asimismo, las excavaciones en curso en El Ceremeño de Herreña (Cerdeño Serrano 1989) ponen al descubierto un nivel de ocupación anterior a la llegada de Roma.

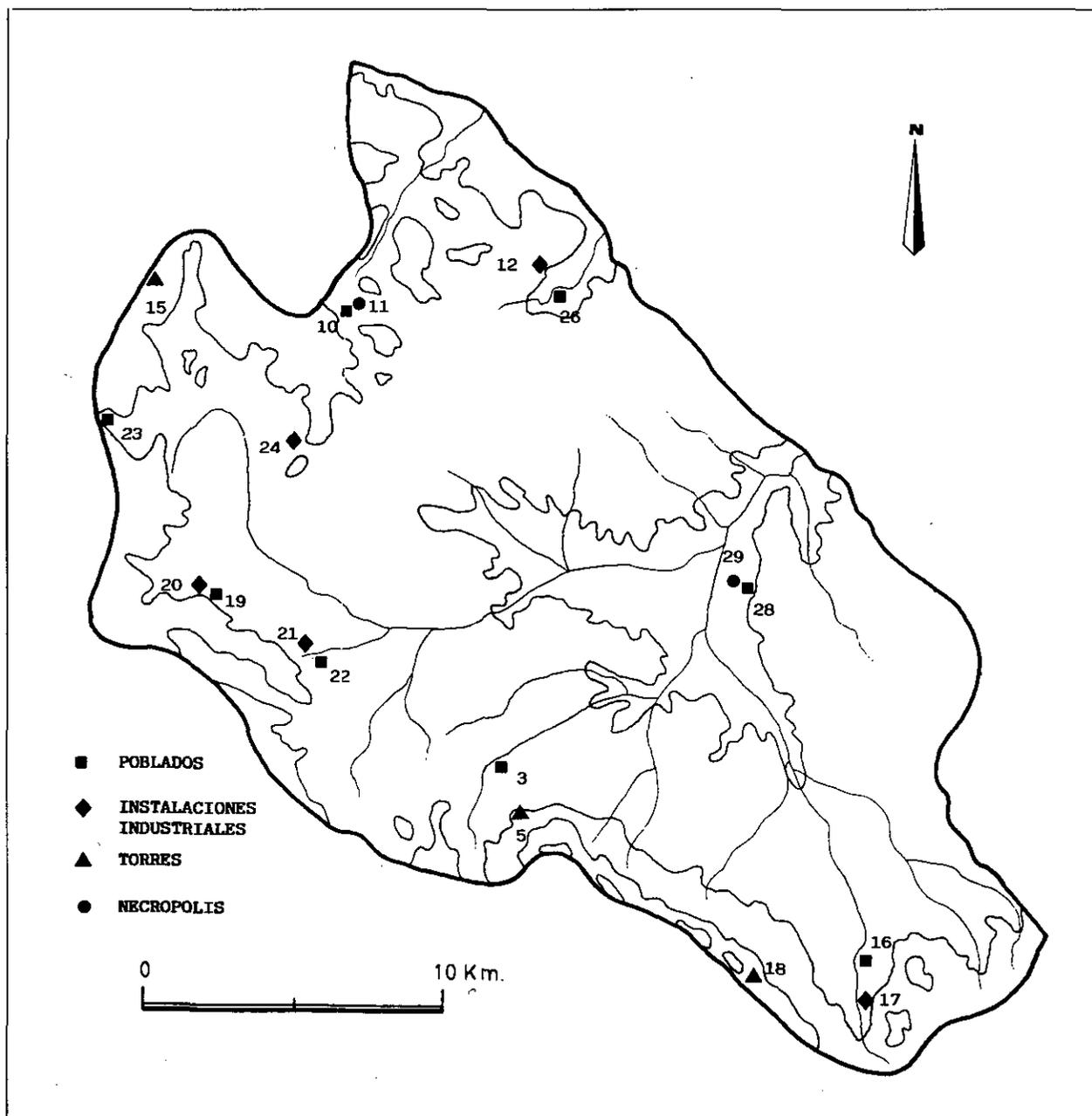


Fig. 15.—Modelo de ocupación del territorio en la depresión de Tortuera-La Yunta durante la Segunda Edad del Hierro.

restos de trazado urbanístico en su interior, no sólo es el yacimiento celtibérico más extenso de la depresión, sino también el que ha ofrecido en superficie un conjunto material de mayor riqueza que incluye cerámicas de importación como la Campaniense. Esta posición privilegiada pudo estar determinada por su estrecha relación con una importante vía de paso hacia el valle del Ebro, propiciando en consecuencia una actividad comercial más importante, que podría otorgarle un papel preponderante en el contexto local.

Otro tipo de poblado es el representado en Los Villares de Tartanedo, donde un establecimiento en llano —de dimensiones casi equiparables a Los Rodiles— parece mostrar una organización urbana y enfoque

económico netamente distintos: carece de defensas y a juzgar por la gran cantidad de escorias, posibles fragmentos de crisol, etc. que ofrece, podría corresponder a un centro metalúrgico. Esta hipótesis queda respaldada por el hecho de que Los Villares es un yacimiento escasamente contaminado por restos posteriores y por lo tanto con un conjunto de materiales muy homogéneo pertenecientes a la Primera y Segunda Edad del Hierro.

Una tercera clase de poblado parece perfilarse a partir del análisis de La Cava de Fuentelsaz. Dotado de un potente sistema defensivo pudo haber tenido una función eminentemente estratégica, aunque sus dimensiones —mucho más grandes de lo habitual— y su

posición geográfica, no dan pie a pensar en una simple «torre», sino en un centro más complejo, seguramente con cierto dominio sobre los poblados del entorno próximo.

El resto de los poblados son de dimensiones más reducidas y con una estructura más simple, a la vez que se alejan del eje de comunicación representado por el Camino Real. Son poblados generalmente fortificados —con murallas, a veces acompañadas de un foso— que debieron albergar comunidades de tamaño modesto dedicadas a la explotación de los recursos de su entorno, poniendo cierto énfasis sobre la ganadería y la minería en detrimento de otras actividades como la agricultura.

B. Otro grupo de yacimientos, de menor tamaño que los que se han identificado como poblados, y sin recursos defensivos apreciables a simple vista, son las *instalaciones agropecuarias o artesanales*. En realidad no existen datos suficientes, a excepción del caso de La Rodrigo de Fuentelsaz, para poder afirmar este carácter, aunque sus rasgos morfológicos, unidos a la acusada vecindad que muestran con respecto a poblados, hacen pensar en asentamientos dedicados al desarrollo de actividades económicas concretas. Para el caso de La Rodrigo creo haber reunido datos suficientes que indican la presencia de un alfar cuyos productos fueron distribuidos por un radio aún indeterminable, pero resulta más difícil establecer el tipo de actividades que se llevaron a cabo en el resto de los sitios que se han incluido dentro de este grupo.

C. Una tercera categoría de asentamientos se halla constituida por lo que hemos identificado como *torres* en virtud de su reducida extensión, su difícil habitabilidad y sus altas cualidades estratégicas.

La instalación de estas torres parece responder más que a necesidades de control de puntos concretos como pueden ser caminos, explotaciones mineras, etc., al control del territorio en su conjunto a través de la intercomunicación visual de los poblados. Su localización en los rebordes del territorio podría estar indicando la presencia de algún tipo de límite o línea fronteriza respecto a otros grupos circundantes como se ha podido establecer en otras áreas peninsulares (Ruiz y Molinos 1984), aunque en el caso molinés resulta prematuro hacer precisiones al respecto.

Todos estos yacimientos, articulados en distintas categorías, configuran un esquema socio-político complejo antes de la llegada de Roma que, como ya ha señalado algún autor, no resulta tan ingenuamente tribal, clánico y nómada o seminómada como tradicionalmente se ha afirmado (Fatás 1981; 220).

Si para poder hablar de ciudades en el mundo celtibérico es necesario definir otros núcleos de población que constituyan, en contraposición, un «ámbito rural» (Burillo 1986; 3), creo que en la depresión de Tortuera-La Yunta podríamos estar en la pista de una incipiente urbanización del territorio materializada en un hábitat sedentario relativamente disperso cuya unidad fundamental fue *el poblado*, en torno al cual se establecieron otros asentamientos de diferente significación funcional: unos de carácter estratégico, *las torres*; otros, *las instalaciones para actividades económicas concretas*, como pu-

dieron ser las agropecuarias y manufacturas a pequeña escala, en los que habría que ver la propia individualidad de procesos especializados relacionados con la minerometalurgia y la producción de ciertos productos —cerámicas, telas, etc.— (Pérez Casas 1988; 139-140).

La comprensión global de los esquemas de implantación territorial de una sociedad pasa por la comprensión de las relaciones interregionales, de las que pudo haber entre la constelación de asentamientos que forman esa región, y de la existente entre las unidades domésticas que constituyen una comunidad (Hodges 1987; 128). En este sentido, la comparación del patrón de asentamiento de la depresión de Tortuera-La Yunta con el de áreas limítrofes ofrece un marco de referencia en el que quedan perfectamente definidas las diferencias en cuanto al modo de ocupación del territorio que caracteriza a unas y otras.

En la Fig. 16 se observa que la depresión de Tortuera-La Yunta, a pesar de mostrar unos claros rasgos distintivos, no es sino una de las varias microrregiones pertenecientes a una unidad mayor de extensión aún indeterminable.

El *Ambito A* corresponde al curso medio del río Jiloca. Los estudios allí realizados muestran un patrón de asentamiento lineal articulado en torno a la vía de comunicación natural representada por este río.

Una actividad comercial importante desarrollada en este medio pudo ser una de las más importantes causas de su alto grado de urbanización en época celtibérica, como se desprende de la presencia de grandes asentamientos como Valmesón de Daroca, San Esteban del Poyo del Cid o La Caridad de Caminreal, ubicados en encrucijadas de caminos y junto a grandes extensiones de suelo cultivable (Burillo 1980; 313).

El *Ambito B* se sitúa en la depresión de Cubel-Gallocanta, zona más al interior, ya en contacto con las Parameras de Molina. El patrón de asentamiento es mucho más irregular que el del valle del Jiloca, si bien resulta evidente la concentración del poblamiento en torno a la laguna de Gallocanta (Aranda Marco 1986/1987). Esto indica un interés por la explotación de los recursos de la laguna y de los fértiles terrenos sedimentarios que se extienden a su alrededor, y en consecuencia, el gran peso específico que la agricultura debió tener en el régimen económico de los grupos celtibéricos de este área.

El *Ambito C* corresponde a la depresión de Tortuera-La Yunta. Desde un punto de vista geográfico es un medio muy parecido al anterior, aunque con mucha menor incidencia de los fenómenos endorreicos y un mayor coeficiente de aridez.

El patrón vuelve a ser relativamente lineal, aunque esta vez se encuentre motivado por el repliegue de los poblados a los rebordes montañosos de la llanura central en función, no de las posibilidades de comunicación, sino de los recursos económicos específicos que brinda la sierra y su pie de monte.

El *Ambito D* corresponde al curso medio del río Gallo, donde volvemos a encontrar un esquema anárquico, con poblados dispersos por la vega del río presumiblemente dedicados a la explotación de recursos agrícolas y al aprovechamiento de los pastos de las serrezuelas que la circundan, sin que por el momento

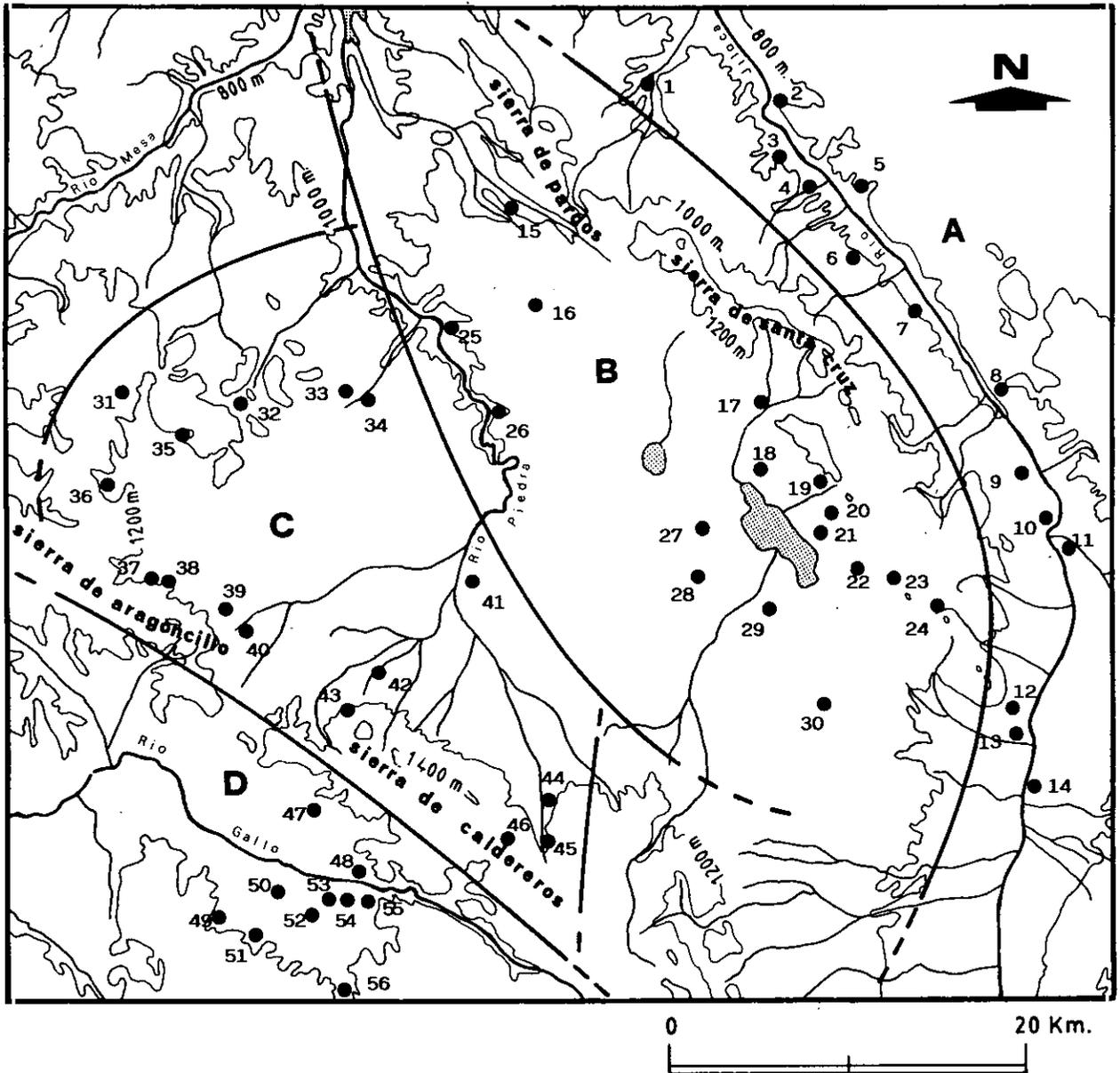


Fig. 16.—El poblamiento del reborde nororiental de la Meseta (fuente de datos: elaboración propia y Aranda Marco, 1986/87; Burillo Mozota, 1980; Jiménez Sáez, 1988; Vicente Redón et alii, 1986).

A. Cuenca del Jiloca

1. Nuestra Señora de Semón (Acered).
2. El Almacén (Villafeliche).
3. Decaredos (Murero).
4. Valdeager (Manchones).
5. Monteagudo (Manchones).
6. Valmesón (Daroca).
7. Cerro Redondo (Villanueva de Jiloca).
8. El Castillo (Báguena).
9. Monte de Valderrando (Burbáguena).
10. Cabezo Raso (Luco).
11. Nuestra Señora del Rosario (Luco).
12. San Esteban (El Poyo).
13. La Loma (Fuentes Claras).
14. La Caridad (Caminreal).

B. Depresión de Cubel-Gallocanta

15. Carcamas (Abanto).
16. El Castillo (Cubel).
17. El Castillo (Santed).
18. El Castillo (Gallocanta).
19. El Castillo (Berrueco).
20. El Torreón (Berrueco).
21. El Castellar (Berrueco).
22. El Castillejo (Berrueco).
23. Nuestra Señora de los Obmos (Tornos).
24. El Castillo (Tornos).
25. El Castillo (Aldehuela de Liestos).
26. Barranco de la Cañada (Torralba de los Frailes).
27. San Pedro (Las Cuerlas).
28. El Castillejo (Las Cuerlas).
29. El Castillo (Bello).
30. San Pedro (Torralba de los Sisonos).

C. Depresión de Tortuera-La Yunta

31. Cabeza del Cid (Hinojosa).
32. La Cava (Fuentelsaz).
33. La Rodriga (Fuentelsaz).
34. Guisera (Tortuera).
35. Matacidia (Torrubia).
36. Los Villares (Tartanedo).
37. Las Coronillas II (Pardos).
38. Las Coronillas (Pardos).
39. Caya (Rueda de la Sierra).
40. El Castillo (Rueda de la Sierra).
41. San Roque (La Yunta).
42. Los Rodiles (Cubillejo de la Sierra).
43. Trascastillo (Cubillejo de la Sierra).
44. Monte Santo (Hombrados).
45. Las Tiesas (Hombrados).
46. San Segundo (Hombrados).

D. Cuenca del Gallo

47. Tordelpalo.
48. La Coronilla (Chera).
49. Cañabisque (Prados Redondos).
50. Pradilla.
51. Torrequebrada (Torremocuela).
52. Los Viriegos (Prados Redondos).
53. Ribagorda (Prados Redondos).
54. El Aulladero (Prados Redondos).
55. Alto del Camino del Norte —El Pinar— (Chera).
56. Otilla.

pueda establecerse una relación directa entre los núcleos de población y las fuentes de metal de las sierras Menera y de Caldereros (Jiménez Sanz 1988; 65).

Naturalmente, no se pueden considerar como definitivas todas las apreciaciones que sobre estos supuestos ámbitos se han propuesto. No obstante, en el mapa de la Fig. 16 se empieza a perfilar una sectorización muy definida de los distintos grupos celtibéricos habitantes de este extremo de la Meseta.

La cultura material de todas estas comunidades es, en líneas generales, muy homogénea. Quizá tras exhaustivos análisis se podrían diferenciar corrientes tecnológicas y/o estéticas en lo referente a la alfarería o la metalurgia, aunque por el momento carezcamos de los datos necesarios para llevarlos a cabo. Sin embargo, es evidente que esas diferencias debieron existir, aunque fueran de carácter interno más que externo.

Como en su día observara Burillo, desde el punto de vista económico «el territorio se hallaba repartido y controlado», hecho que resulta especialmente patente en la Fig. 16. Ahora bien, las hipotéticas líneas divisorias que he trazado ¿podrían corresponderse también con circunscripciones de carácter étnico, social y político?... si como afirma este autor la funcionalidad de los asentamientos, la estrategia y el control del territorio en el que se asientan pueden ser elementos definitorios de estas circunscripciones, podríamos estar sobre la pista de un espacio similar —si no el mismo— al que podría situarse en el vecino Campo de Bello (Burillo 1980; 318-322).

Desde luego son muchos los datos indicadores de que el grado de cohesión social en esta zona trasciende la propia comunidad residente en un poblado para, seguramente, extenderse a territorios como los repre-

sentados en cada uno de los «ámbitos» o microrregiones. Al menos para el caso de la depresión de Tortuera-La Yunta es prematuro hablar de entidades étnicas y sociopolíticas concretas, de la misma forma que es insostenible seguir incluyendo todos estos poblados en categorías generales como es la tribu de los Bellos (Cerdeño Serrano 1982; 271). Necesariamente hubieron de existir subdivisiones de carácter suprafamiliar que con el tiempo podrán ser vinculadas a estos «ámbitos» o agrupaciones de yacimientos.

Otro aspecto que por el momento ha de quedar en el aire es la inclusión de los poblados estudiados en la dinámica histórica que a lo largo de los dos siglos anteriores al cambio de era involucró a la práctica totalidad del mundo indígena. Me refiero al proceso de romanización de este sector peninsular, al choque de la cultura celtibérica contra el empuje conquistador de Roma.

La falta de excavaciones sistemáticas en la zona impide el reconocimiento de destrucciones o alteraciones bruscas en estos asentamientos, pero considero fuera de toda duda que debieron sufrir los efectos de los distintos períodos bélicos descritos en las fuentes literarias grecolatinas y documentados en un buen número de yacimientos del valle del Ebro: las guerras celtibéricas, y más tarde las sertorianas, debieron afectar a estas comunidades, al igual que la presencia de César en el Ebro, cuyas acciones bélicas parecen ser el motivo del abandono de un buen número de asentamientos ibéricos (Burillo 1980; 329) y que en nuestra subcomarca pudo ser la causa de la temprana aparición de nuevos núcleos de población como la villa de la Ermita de la Vega en Cubillejo de la Sierra.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA Y GAMBOA, E. (1916): *Las necrópolis ibéricas*. Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1986): El área superficial de las poblaciones ibéricas. *Los asentamientos ibéricos ante la Romanización*. Madrid: 21-34.
- ALONSO FERNÁNDEZ, J. (1975): *Guadalajara: páramos y campiñas. Estudio geográfico. Mapas*. Madrid.
- ARANDA MARCO, A. (1986): *El poblamiento prerromano en el suroeste de la comarca de Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza.
- ARANDA MARCO, A. (1987): Arqueología celtibérica en la comarca de Daroca. *I Simposium sobre los Celtiberos*. Zaragoza: 163-172.
- BINFORD, L. (1983): *Working at Archaeology*. Academic Press. Londres.
- BROTHWELL, D. & HIGGS, E. (ed) (1980): *Ciencia en Arqueología*. Madrid.
- BURILLO MOZOTA, F. (1979): Localización y prospección de yacimientos arqueológicos: alcances y límites. *I Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios Sobre Aragón*. Zaragoza: 186-190.
- BURILLO MOZOTA, F. (1980): *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerwa y Jiloca Medio*. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1983): *El poblado de época ibérica y yacimiento medieval de Los Castellares (Herrera de los Navarros)*; I. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1986): *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle Medio del Ebro*. Comunicación presentada al Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1-5 de Julio de 1986). Teruel.
- CERDEÑO M. L. (1989): Primeras prospecciones en el castro del Ceremeño (Herrería, Guadalajara). *Wad-Al-Hayara* 16: 265-282.
- CERDEÑO, M. L., GARCÍA, R. Y DE PAZ, M. (1981): La necrópolis de Molina de Aragón (Guadalajara). Campos de Urnas en el este de la Meseta. *Wad-Al-Hayara* 8: 9-84.
- CERDEÑO, M. L., GARCÍA HUERTA, R. (1982): Avance a la estratigrafía protohistórica de La Coronilla. Molina de Aragón (Guadalajara). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 14: 225-300.
- FATÁS, G. (1981): Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo. *Caesaraugusta*, 53-54. Zaragoza 195-234.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. Y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): Análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica. *Arqueología Espacial* I: 55-71.

- FERNÁNDEZ POSSE, M. D. Y SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en la Valderia y la Cabrera (León)*. Excavaciones Arqueológicas en España 150. Madrid.
- GARCÍA HUERTA, R. (1989): Castros inéditos de la Edad del Hierro en las Parameras de Molina de Aragón (Guadalajara). *Wad-Al-Hayara* 16: 7-30.
- HODDER, I. & HORTON, C. (1976): *Spatial analysis in Archaeology*. Cambridge University Press.
- HODGES, R. (1987): Spatial models, Anthropology and Archaeology. En Wagstaff, J. M. (ed) *Landscape and Culture. Geographical and Archaeological perspectives*. Oxford: 118-133.
- JIMÉNEZ SANZ, P. J. (1988): Patrones de asentamiento en la comarca de Molina de Aragón (Guadalajara) durante la Segunda Edad del Hierro. *Wad-Al-Hayara* 15: 47-94.
- KELLER, D. R. & RUPP, D. W. (1883): *Archaeological survey in the mediterranean area*. B.A.R. 115. Oxford.
- MARTÍNEZ SASTRE, V. Y ARENAS ESTEBAN, J. (1988): Un hábitat de Campos de Urnas en las Parameras de Molina (Embid). *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* III: 269-278.
- NAVARRO MADRID, A. (1982): *La comarca de Molina de Aragón. Estudio geográfico*. Monografías de Tesis doctorales de la Universidad Complutense. Madrid.
- PÉREZ CASAS, A. (1988): La economía celtibérica. *Celtíberos*, Zaragoza: 139-144.
- PLOGG, S. et alii (1978): Decision making in modern surveys. En Schiffer, M. B. (ed) *Advances in Archaeological Method and Theory*. New York Academic Press: 384-421.
- REDMAN, C. (1987): Surface collection, sampling and research design: a retrospective. *American Antiquity* 52: 249-265.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1984): ¿Qué?, ¿dónde?, ¿cómo-cuándo? y ¿por qué? en Arqueología. *Arqueología Espacial*, I: 25-40.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984): *La Edad del Hierro en la serranía Soriana: Los Castros*. Studia Archaeologica 75. Valladolid.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1984): Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte pleno ibérico (un caso de sociedad agrícola con Estado). *Arqueología Espacial*, IV: 187-206.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (1985-86): El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la «Arqueología social». Una propuesta para el estudio de los pueblos del Oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro. *Kalathos* 5-6: 71-106.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1983): Notas metodológicas sobre prospección en Arqueología. *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria* 7: 7-23.
- RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F. (1988): Metodología para la investigación en Arqueología Territorial. *Munibe*, suplemento 6. San Sebastián: 45-64.
- SARG (1974): SARG: a co-operative Approach towards understanding the location of human settlement. *World Archaeology* 6: 107-116.
- STRUEVER, S. (1974): Comments on archaeological data requirements and research strategy. *American Antiquity* 36: 9-19.
- VICENTE REDÓN, J. et alii (1986): *La ciudad celtibérica de «La Caridad» (Caminreal, Teruel)*. Teruel.
- WATSON, P. et alii (1981): *El método científico en Arqueología*. Madrid.